

tes escenas del final y que, á juzgar por lo bien planteado del asunto y lo lindamente versificados que están los trozos que conocemos, serían primorosas.

Barrera cita una comedia suelta titulada: *La mejor espigadera* de Felipe Godínez, que no hemos visto. Calderón tiene un auto sacramental, *Las espigas de Ruth*, impreso diversas veces.

Don Ramón de la Cruz compuso dos partes de *La espigadera*, impresas en el tomo IV de su *Colección*, en diez volúmenes (Madrid, 1786 á 1791) y otras veces, y representadas en 1777 y 1783. En competencia de la primera parte de Cruz, que fué muy aplaudida, principalmente por la maravillosa ejecución de la Pepita Huerta y la buena música conque la exornó D. Pablo Esteve, escribió é hizo representar D. Manuel Casal en 1778 una segunda parte de la *Espigadera*, que fué mal recibida.

Por último, el mismo asunto llevó á la escena un Fr. Miguel Magraner y Soler, que vivía á principios del pasado siglo y dejó inédito un drama titulado: *Ruth Moabita, bisabuela del rey David*, que se conserva en nuestra Biblioteca Nacional.

51. El melancólico.

Impreso en la *Parte 1.^a* (Sevilla, Madrid, 1627) de la colección dramática del autor: el quinto en el orden del tomo. Ha servido de original para nuestra edición en el primero de estos dos volúmenes; págs. 61 y siguientes.

No consta que lo hubiese reimpresso D.^a Teresa de Guzmán ni otro alguno hasta que Hartzenbusch lo colocó en el tomo IX de su *Teatro escogido de Fr. Gabriel Téllez*.

Escribióse en 1611, pues en la escena IV del acto tercero se dice:

El Consejo discreto
los coches manda quitar.

Si el autor quiso, como sospecha Hartzenbusch, pintar en esta obra al rey D. Felipe II, pudo aludir á la rigurosa pragmática que dió en 1578 sobre los coches. Pero como estas alusiones eran casi siempre, entre nuestros autores cómicos del siglo XVII, á cosas de actualidad, es seguro que aludía TÉLLEZ á las Reales provisiones de 3 y 4 de Enero de 1611, que reglamentaron el uso de carruajes y redujeron su número. Posteriormente á 1627, en que fué impresa esta comedia, hay muchas resoluciones, pues la materia llegó á interesar tanto que

hasta libros enteros se escribieron en pro y en contra de los coches.

El Melancólico es la primera redacción ó texto de la comedia *Esto sí que es negociar*; (Véase) y forma un drama de carácter muy bien descrito y sostenido.

Los personajes, asunto y parte de los versos, son iguales en ambas comedias. En la titulada: *Esto sí que es negociar*, el primer acto es por entero de TIRSO. El segundo, en que se conservaron algunos versos y escenas, pudiera ser de otra mano, así como el tercero, en todo distinto, del correspondiente del *Melancólico*.

En la refundición desapareció el carácter. El hijo del Duque, aunque sabio, no es serio y concentrado, sino alegre y enamorado. Toma cuerpo y aumenta el enredo la conversión de la dama en Duquesa de Clarence, que en el *Melancólico* es un episodio inútil al final. En resumen: de una comedia de carácter, se hizo una de enredo.

Hartzenbusch (*Teatro escogido*, tomo IX, pág. 331) presume que la causa de haber TIRSO refundido obra tan excelente como *El Melancólico* sería «que alguna parte del público debió de creer que aquel Rogerio tan grave, tan misterioso y que daba respuestas con visos de oráculos á los pretendientes que admitía á su audiencia, tenía alguna semejanza con el sabio y melancólico Felipe II, que haría pocos años que había muerto, cuando TÉLLEZ escribió su comedia. Por lo menos, el encargo hecho al secretario que emborriona la carta, en vez de echar polvos, es dicho que se atribuye á aquel monarca.»

Quizás habría algo de lo que Hartzenbusch dice, y por eso la comedia del *Melancólico* no volvió á imprimirse y fué sustituida por la otra.

52. La mujer por fuerza.

Salió por primera vez á luz en la *Parte 2.^a* (Madrid, 1635) de la colección particular de TÉLLEZ y este texto es el reimpresso en el tomo I de la nuestra, págs. 235 y siguientes. Estrenóla el autor de compañías, Cristóbal Avendaño, según afirma el encabezado de la comedia; pero no nos consta el año en que fué el suceso.

Figura en el tomo II de la colección de Ortega (Madrid, 1829, págs. 125), pero llena de atajos y mutilaciones que la hacían completamente inútil, pues las supresiones habían recaído justamente en las escenas más graciosas,

aunque fuesen algo picarescas. La censura de los directores de aquella colección era excesivamente severa; por lo cual sus textos no tienen valor, aunque sí las juiciosas observaciones críticas que acompañan á cada pieza.

En la Biblioteca Municipal hay una comedia titulada: *La mujer por fuerza*, en cinco actos, que suena aprobada en 1877 y será tal vez refundición de la obra de TIRSO, cosa que no he podido comprobar.

53. La mujer que manda en casa.

Dióse primero á la estampa en la *Parte 4.^a* (Madrid, 1635) de la colección de su autor, donde figura en el número tercero, y ha servido de original para la nuestra reimpresión el tomo I, págs. 460 y siguientes.

En la Biblioteca Nacional existen dos manuscritos antiguos de esta comedia, uno de ellos con grandes atajos y enmiendas para la representación.

Reimprimióla en Madrid D.^a Teresa de Guzmán, sin año (hacia 1734), en 36 págs. en 4.^o, y respetando por esta vez su título verdadero. No hizo lo mismo otro impresor de la misma época que la dió á luz con el siguiente: *Comedia famosa. La impia Jezabel mujer del infeliz Acab, y Triunfo de Elias. Del Maestro Tirso de Molina. Imprenta y librería de D. Isidro López, calle de la Cruz, en Madrid*; sin año, 4.^o, 34 págs. y en que el texto ha sufrido algunas modificaciones.

Otra refundición se hizo á mediados del propio siglo XVIII y existe manuscrito de ella en la Biblioteca Municipal (67-2) con el título de *La más heroica venganza de la traición más impia*; pero en la cubierta lleva este otro: *Comedia nueva. La tirana de Israel. Del Maestro Tirso de Molina*. Este manuscrito lleva las censuras de 13, 28 y 30 de Octubre de 1755 y parece que el título que entonces llevaba la obra era el de *La tirana de Israel* que luego les pareció poco sonoro. El censor D. Antonio Pablo Fernández llama al autor «el gran TIRSO», cosa notable para aquellos días.

Introdúcese un personaje nuevo llamado Mandrágora, que es el criado gracioso de que carece la comedia de TÉLLEZ, pues *Coriolán* es un pastor. Esta refundición está hecha con gran libertad en los versos; los de arte mayor fueron suprimidos casi todos.

Sobre el mismo asunto, en todo ó en parte, de esta obra versan el *Auto de Elias*, obra del

carmelita Fr. Pedro de Vargas, que fué representada en Sevilla, por la compañía de Bartolomé Romero, en el *Corpus* de 1642. (S. Arjona *An. del t. en Sev.*, pág. 360.) *La Vida y rapto de Elias*, de Matías de los Reyes, impresa en 1629; el auto sacramental de Rojas Zorrilla, *La viña de Nabot*, representado en Granada en 1648 y acaso antes en Toledo: existe impreso y manuscrito en la Biblioteca Nacional. *El carro del cielo* de Calderón; *El vengador de los cielos y rapto de Elias* de Bances Candamo (tomo I de sus *Poesías cómicas*); *El gran profeta Elias*, comedia de Don Ivón, ó sea D. Andrés González de Barcia, cuyo autógrafo, fechado en 1697, existe en la Biblioteca Nacional; *Elias y Acab*, comedia anónima del siglo XVIII, manuscrita en la misma Biblioteca, y acaso otras que ahora no tengo presentes.

54. No hay peor sordo...

Hállase impresa en la *Parte 3.^a* (Tortosa, 1634) de la colección propia de TÉLLEZ.

Reimprimióla, completando el título, Doña Teresa de Guzmán, en Madrid, sin año, 4.^o, 38 págs. De nuevo se imprimió en Madrid, librería de González, 1804, en 38 págs. en 4.^o Figura en el tomo III de TIRSO de la colección de Ortega; en el 4.^o del *Teatro escogido de Fr. Gabriel Téllez* y en *Autores Españoles*.

Escribióse por los años de 1625, á juzgar por los diversos pasos de la comedia en que se alude al ataque que los ingleses dieron al puerto de Cádiz en dicho año.

Scarron imitó esta obra en su *Jodillet duelliste*.

55. No le arriendo la ganancia. Auto sacramental.

Precedido de loa se imprimió este auto en *Deleitar aprovechando* (Madrid, 1635), en el *Martes por la tarde*, según la división de capítulos que TIRSO hizo de su obra, y fué representado por Baltasar de Pinedo «en Madrid, delante del rey Felipe III.»

De aquí lo tomó D. Eduardo González Pedroso para su colección de *Autos sacramentales* en la *Biblioteca de Autores españoles* y por esta causa no le hemos reproducido nosotros; como no lo hicimos con *El colmenero divino*, que se halla en igual caso.

La alegoría de este auto está tan disminuída que más parece una comedia de enredo y aun de carácter para pintar las veleidades de una

mujer caprichosa. La versificación es magnífica.

56. **Nuestra Señora del Rosario. La Madrina del cielo.** (*Auto sacramental.*)

Fué impreso en el libro titulado: *Navidad, y Corpus Christi festejado por los mejores Ingenios de España, en diez y seis Autos a lo divino, Diez y seis Loas, y diez y seis Entremeses. Representados en esta Corte, y nunca hasta aora impressos. Recogidos por Isidro de Robles. Madrid, Joseph Fernandez de Buendía, 1664. 4.º, 4 hojas preliminares y 373 páginas.*

Ocupa el de TIRSO el número 12 entre los autos y lleva el título: *Nuestra Señora del Rosario, la Madrina del cielo. Tirso de Molina.* De aquí lo hemos trasladado al presente tomo, al final del mismo.

La necesidad de un segundo título á esta clase de piezas obedece á que muchas llevan el primero para indicar que se había de representar en la festividad que indica, según costumbre de muchos pueblos de España. En el mismo tomo de *Navidad y Corpus Christi*, hay otro de Cubillo que lleva por subtítulo *Ciento por uno*, y en la Biblioteca Nacional, manuscritos de Nuestra Señora del Rosario, se registran hasta cuatro, con los segundos dictados de *El tesoro escondido, El salteador venturoso, El esclavo de su hijo y El tirano enamorado.* Impreso hay también uno de Rojas Zorrilla en que añade al encabezado «y corona más hermosa».

Hay asimismo autos de la Virgen del Pilar y bajo otras muchas advocaciones; pues, como hemos indicado, en el siglo xvii se festejaba el patrón ó patrona del pueblo con comedias y autos lo más á propósito que fuese posible. (V. PÉREZ PASTOR: *Nuevos datos acerca del histrionismo en España: pasim.*)

57. **Palabras y plumas.**

Impresa en la *Parte 1.ª* de la edición que TIRSO publicó á nombre (Madrid y Sevilla, 1627) la primera del tomo.

Reimprimiéndola en el siglo xviii en Madrid D.ª Teresa de Guzmán con el siguiente y extraño título: *El petimetre con palabras y plumas. Comedia famosa. DEL MAESTRO DE LAS CIENCIAS Tirso de Molina. Madrid, á costa de...* Sin año (hacia 1733), 4.º, 40 págs.

Don Agustín Durán la incluyó en su *Talia española* (Madrid, 1834) y Hartzzenbusch en su *Teatro escogido de Fr. Gabriel Téllez*, tomo II, y en *Autores españoles.*

La comedia fué compuesta antes de 1623, pues consta de su encabezado que la estrenó Jerónimo Sánchez (ó su compañía), y consta también que se ejecutó en el Real palacio de Madrid el 20 de Julio de 1623 por Domingo Balbín. (*Averiguador*, tomo I, pág. 9.)

El asunto, tomado de un cuento del Boccaccio, fué puesto antes en escena por Lope de Vega en su *Halcón de Federico*; por más que la circunstancia de no figurar esta comedia en la segunda lista del *Peregrino* (1618) y no aparecer impresa hasta la *xiii Parte* de Lope (1620) pudiera hacer dudar sobre cuál de los dos autores escribió primero. Pero como no se plagieron, la averiguación interesa menos y la omisión de Lope también significa poco; porque en su inmensísimo caudal ni él mismo sabría, en un momento dado, cuántas y cuáles tenía compuestas. Sobre esta comedia de Lope y demás imitaciones del cuento boccacciano del Halcón, ha publicado el alemán Rudolf Anschutz, en 1892, un estudio acompañado del texto de la obra de Lope de Vega.

Sirve el mismo tema de base á la comedia de D. Fernando de Zárate, *Quien habla más obra menos*, impresa en la *Parte 44.ª* de la colección *Comedias escogidas* (Madrid, 1678); para otra de D. Andrés de Baeza, titulada *No se pierden las finezas*, impresa en la *Parte II* (Madrid, 1659), y lo recuerdan claramente *Finezas contra desvíos*, de Bretón de los Herreros, y *Bandera negra*, de D. Tomás Rodríguez Rubí.

58. **La Peña de Francia.**

Impresa en la *Parte 4.ª* (Madrid, 1635) de la colección peculiar de TÉLLEZ, la décima, y reproducida por nosotros en el tomo I de la nuestra, págs. 645 y siguientes.

También la reimprimió D.ª Teresa de Guzmán con el título de *La Peña de Francia y traición descubierta*; Madrid, sin año (hacia 1734); 40 págs., en 4.º

En la Biblioteca Nacional existe un manuscrito antiguo (núm. 15.632) de esta obra, atribuido á Lope y á TIRSO, en letras diferentes entre sí y distintas también de la del texto. Está lleno de acotaciones y tachaduras, como

destinado á la representación en el teatro, según demuestra también el reparto en las jornadas 2.ª y 3.ª

Con el título de *La Peña de Francia* se imprimió en una *Parte extravagante* de Lope, sin año, pero de Sevilla, según D. Juan Isidro Fajardo que la vió, *El casamiento en la muerte* de aquel gran poeta. Esto sería causa de que en el *Catálogo* de Medel (1735), y luego en el de Huerta, se conservase este título; no confundiéndola con la de TIRSO DE MOLINA, que también mencionan, sino por creer se trata de dos obras de igual título. La Peña de Francia no interviene, sin embargo, más que como insignificantísimo episodio en la obra de Lope.

El asunto histórico ó, por lo menos, tradicional del hallazgo de la imagen de Nuestra Señora de la Peña por el francés Simón Vela ó Simón Rolán, como escriben otros, se halla referido en diversas historias impresas y manuscritas. De una de ellas titulada: *Historia y milagros de Nuestra Señora de la Peña de Francia, con las indulgencias concedidas á los cofrades y á las personas que visitan dicha imagen. Salamanca, por Matías Gast, 1567, 4.º*, pudo tomar su comedia TÉLLEZ. Con posterioridad se han publicado otras dos historias de este santuario. (V. Muñoz y Romero: *Dic. bibliogr. histór.*, y Menéndez y Pelayo: *Obras de Lope de Vega*, VII, CXLVII y sigtes.)

59. **La peña de los enamorados.**

De esta obra sólo el nombre conocemos por ahora. D. Bartolomé José Gallardo asegura que poseyó un manuscrito de ella, que se proponía publicar con la vida del autor, y que perdió todo el célebre día de San Antonio de 1823 en Sevilla, con sus demás papeles y libros que cayeron en el Guadalquivir, al embarcarse apresuradamente con las cortes y regencia, huyendo de las tropas auxiliares francesas que se acercaban.

En la Biblioteca Nacional existe el manuscrito de una tragedia de aquel título de letra del siglo xix, aunque la otra puede ser algo anterior; pero no hay indicio para considerar que pueda ser la de TIRSO ni aun refundida.

Intervienen en ella: D. Luis, D. Fernando, Roque, Zaide, Tarfe, Alf, Celinda, mora, Dorothea, Teresa, hermana de Fernando, Arlaja, mora, criada de Celinda y Muza.

Su principio es el siguiente, que canta la música:

¿Qué importa morir tan presto,
flores, hijas del Abril,
pues vivís estando alegres
todo aquello que vivís?
Dure quien nace dichoso,
muera quien vive infeliz,
que vivir penando siempre
es penar y no vivir.

Y acaba diciendo Roque, poco fuerte en gramática, lo que sigue:

Con esto, senado ilustre,
tiene fin esta tragedia,
que á más elegantes luces
escribió el padre Mariana;
cuyo risco se descubre
no muy lejos de Antequera,
en los campos andaluces.

El ms. lleva hoy el número 14.745

En el Museo Británico (Add-33, 478) existe otro manuscrito, copia moderna (del siglo xix) y que, según noticias, es el mismo que el anterior, de *La peña de los enamorados*; pero atribuido á TIRSO DE MOLINA, quizá por quien supo que Gallardo había tenido la comedia de aquel título. En el mismo tomo se hallan las copias modernas de *La dama del Olivar* y de *El que fuere bobo no camine y castigo del pensé-que*, tales como las reimprimió D.ª Teresa de Guzmán.

En la Biblioteca Municipal hay un manuscrito de *La Peña de los enamorados, comedia en tres actos en verso* por D. Francisco Antonio Gómez y Heredia, en 4.º

Uno de los primeros ensayos literarios de D. Aureliano Fernández-Guerra fué un drama titulado *La peña de los enamorados* que dió á conocer en Granada, y que no sabemos haya sido impreso.

60. **Por el sótano y el torno.**

Fué impresa en la *Parte 2.ª* (Madrid, 1635) de la colección propia del autor, la sexta; y es una de las cuatro que TIRSO declaró pertenecerle por entero, pues al final de la comedia se dice:

Esto sirva
de entretener solamente;
no porque haya estas malicias,
que por el sótano y torno
Tirso escribe, mas no afirma.

Consta en el tomo I de la colección de Ortega (Madrid, 1826), en el décimo del *Teatro escogido de Fr. Gabriel Téllez* y en *Autores españoles.*

Fué refundida por D. Dionisio Solís. Escribióse esta comedia en 1622; porque en el acto tercero, escena III, dice Santillana:

El manto, aunque despuntado, con palmo y medio de red; ¿qué? ¿pensaba su merced que las puntas que han quitado les hacen falta? ¡Bonitas son! Si en carnes anduvieran, de la misma carne hicieran guarnición las mujercitas.

Pues bien; en una carta de 16 de Noviembre de 1622 (Bib. Nac., Ms. x-157) se dice: «Se quitan guarniciones de oro y plata, y telas de plata y oro en cualquiera género de vestidos; capas de seda; sedas sobre sedas, y excesos de guarniciones, puntas de mantos», etc.

61. El pretendiente al revés.

Hállase impresa en la *Parte 1.^a* (Madrid y Sevilla, 1627) de la colección de TIRSO, donde ocupa el segundo lugar.

Doña Teresa de Guzmán la publicó con el título de *Comedia sin fama. El pretendiente al revés*. Madrid, sin año (hacia 1733).

Durán en su *Talia española* (1834), Grimaud y Velaunde en su *Teatro antiguo español* (1837) y Hartzzenbusch en su *Teatro escogido* (1839), y en *Autores españoles* reimprimieron, sucesivamente, esta favorecida comedia, cuyo verdadero título sería, según los últimos versos de ella, *El rábano por las hojas*.

Y si no véngase acá
y cenará á poca costa,
porque sólo le daremos
el rábano por las hojas.

Con el título de *El rábano por las hojas* hay dos comedias modernas que nada de común tienen con la de TIRSO.

62. Privar contra su gusto.

Aparece impresa en la *Parte 4.^a* (Madrid, 1635) de las comedias de TIRSO; la primera del tomo.

Reimprimiéndola á principios del siglo XVIII D.^a Teresa de Guzmán, sin año, en 36 páginas, en 4.^o, y Hartzzenbusch en sus dos citadas colecciones, por lo cual no tuvo cabida en la nuestra.

En la Biblioteca Municipal de Madrid hay los manuscritos de dos distintas refundiciones. Se titula el primero *Los acasos*, y está dividida en cuatro actos, en verso. Lleva una censura fechada en 21 de Abril de 1785.

La segunda refundición es más moderna, también anónima y en cinco actos, con la fecha de 1829.

La comedia del Dr. Juan Pérez de Montalbán *El rigor en la inocencia*, tiene alguna semejanza con la de TIRSO. Se imprimió suelta, según Durán, y de ella hay un manuscrito en nuestra Biblioteca Nacional.

63. Próspera fortuna de Don Alvaro de Luna y adversa de Ruy López Dávalos. Primera parte.

Está incluida en la *Parte 2.^a* de las comedias de TIRSO (Madrid, 1635), y desde entonces, que sepamos, no se ha vuelto á imprimir hasta que nosotros la hemos puesto en el tomo primero de esta colección, págs. 263 y siguientes.

En la Biblioteca Nacional hay un manuscrito antiguo de esta obra (núm. 17.101), que lleva el rótulo: *Comedia famosa de Ruy López de Abalos de mira de mesqua*. El título y el autor, de letra sobrepuesta y algo posterior. Esta copia está firmada por un Juan Jerónimo García, que quizá fuese cómico. Sigue enteramente el texto auténtico de la obra de TÉLLEZ.

Damián Salustrio del Poyo tiene dos comedias sobre este asunto, respectivamente. *La próspera fortuna del famoso Ruy López de Avalos el Bueno* y *La adversa fortuna del muy noble Caballero Ruy López de Avalos el Bueno*, impresas ambas en *Parte tercera* de las comedias de Lope de Vega y otros autores, Barcelona, 1612, y en la *Biblioteca de Autores españoles*. De ellas, sólo la segunda tiene alguna conexión con la de TIRSO, aunque cada uno lleva el asunto por rumbo diferente.

Esta de TÉLLEZ es, como hemos dicho, la primera parte de la *Adversa fortuna de Don Alvaro de Luna*, ambas muy interesantes; pero en las que parece que TIRSO tuvo uno ó más colaboradores anónimos.

64. La prudencia en la mujer.

Hállase impresa en la *Parte 3.^a* (Tortosa, 1634), de la particular colección de TIRSO.

A principios del siglo XVIII la reimprimió D.^a Teresa de Guzmán, en 4.^o, 44 págs.

Reimprimióla en 1834 D. Agustín Durán, en su interrumpida *Talia española*; de aquí la tomó D. Eugenio de Ochoa para su *Tesoro del teatro español* (tomo IV), y Hartzzenbusch la incluyó en su *Teatro escogido de Fr. Gabriel Téllez*, tomo VI, y en *Autores españoles*.

TIRSO, como de costumbre, ofrece una segunda parte, que acaso no llegó á escribir.

De los dos Caravajales
con la segunda comedia
Tirso, senado, os convida,
si ha sido á vuestro gusto ésta.

Refundiéndola á fines del siglo XVIII un tal Cipriano de Segura, con el título de *La prudencia en la mujer y más perseguida reina*. De esta mala refundición existe un manuscrito en la Biblioteca Municipal de esta corte.

Don Juan Eugenio Hartzzenbusch compuso igualmente una refundición de esta comedia, que se representó por primera vez en el teatro del Circo el 20 de Mayo de 1858. Imprimióse póstuma en 1902, como hemos dicho en el prólogo del tomo I, pág. LXXX.

Otra refundición hecha en época más moderna se imprimió dos veces: la última con el título de *La prudencia en la mujer, comedia de Tirso de Molina, refundida en cuatro actos y precedida de un discurso por Enrique Funes*. 2.^a edición, corregida por el refundidor. Santa Cruz de Tenerife. Imprenta de A. J. Benítez, 1889; 4.^o, LVII-177 págs.

En el discurso preliminar trátase, con poca novedad, de los refundidores y arregladores de obras antiguas, y al fin lleva unas notas ya relativas á la comedia en que el autor razona sus modificaciones. La refundición no es mala, pero sí excesivamente larga; toda ella no se soportaría en escena.

De las imitaciones sólo conocemos una ópera titulada *Doña María de Molina*, á que puso música D. Ramón Carnicer; y el drama de igual título de D. Mariano Roca de Togores, Marqués de Molins, estrenado en el teatro del Príncipe el 11 de Julio de 1837, é impreso con eruditas notas históricas, que también son aplicables al drama de TIRSO.

Además del excelente artículo crítico que para esta comedia escribió D. Agustín Durán, también publicó el eminente hispanista Monsieur Alfredo Morel-Fatio, en 1900, en el primero de sus *Etudes sur le théâtre de Tirso de Molina* (*Bulletin hispanique d'Avril-Septembre de 1900*), uno acerca de *La prudencia en la mujer*, investigando sus fuentes, que fueron la *Crónica de Fernando IV* y la *Historia de Mariana*. Aunque para los lectores españoles no tengan gran novedad las observaciones del Sr. Morel, no hay que olvidar que están escritas principalmente para los numerosos cultivadores que en Francia, Italia, Alemania, Inglaterra y Estados Unidos cuentan hoy los estudios de historia literaria de España, aquí

tan decaídos y menospreciados, á causa de la grande ola de barbarie, ignorancia y presunción, todo junto, que nos envuelve y asfixia.

65. Quien calla otorga.

Estampóse en la 1.^a parte de las comedias del autor (1627), la octava del tomo y á continuación de *El castigo del pensé-que*, de la que es segunda parte.

Fué escrita poco después que ella y, por tanto, en 1613, aunque parece que su representación no se efectuó hasta 1617, pues dice que la hizo Olmedo (Alonso de), y éste no figura como autor de título hasta aquel año.

Ya hemos dicho que la reimprimió unida con la 1.^a parte de D.^a Teresa de Guzmán, á principios del siglo XVIII. Poco posterior es otra impresión suelta de *Quien calla otorga*, sin lugar ni año, en 4.^o, de 32 págs.

Fué refundida en cinco actos por Juan Carretero y se representó en el teatro de la Cruz el 28 de Agosto de 1827, época en que empezó á conocerse y estimarse nuestro poeta, como se ve por las refundiciones de Solís, Mesonero y éstas del estimable galán, compañero de Rita Luna.

Medel cita una obra de este título de don Bartolomé de Enciso y otra de Calderón. Quizá sean ambas la de TÉLLEZ, aunque también la menciona. Huerta repite lo dicho por Medel; Barrera atribuye, en duda, una á D. Diego Jiménez de Enciso, sevillano.

66. Quien da luego, da dos veces.

Una copia moderna de esta comedia, que existe en la Biblioteca Nacional, núm. 15.948, ha servido para la impresión que ofrecemos en este tomo. En el *Catálogo* de Medel (1735) se menciona este título, lo cual indica la existencia de una impresión suelta que no hemos podido haber á las manos. Huerta y los demás no hacen otra indicación que demuestre haberla visto.

Parece ciertamente de TIRSO, y tomado el asunto, en lo principal, de la novela de Cervantes *La señora Cornelia*.

Quien fuere bobo no camine.

(Véase *El castigo del pensé-que*.)

67. Quien habló pagó.

Pertenece á la *Parte 2.^a* (1635), especial de TIRSO.

No sabemos que desde entonces haya vuelto á imprimirse; por lo cual va en nuestra colección, tomo I, pág. 178.

El título no responde exactamente al fondo del asunto; pues el noble y desdichado Conde de Urgel, mandado asesinar por la Reina de Aragón, *no habló*; es decir, no se vanaglorió de los favores que merecía á su reina, para recibir tal castigo, ordenado sólo á consecuencia de los embustes y calumnias de un cortesano. TIRSO acaso le hubiese puesto al principio título diferente.

68. Quien no cae no se levanta.

Se imprimió esta obra en la *Parte 5.^a* (1636), propia de TÉLLEZ, y desde entonces no ha vuelto á gozar la publicidad en los tipos de imprenta. Va, pues, en nuestra colección y en el tomo presente, páginas 142 y siguientes.

Hartzenbusch dice que es «comedia de asunto devoto, muy bien escrita y muy buena mientras la protagonista es mala; desde que se convierte, que es á la mitad del acto segundo, el drama se echa á perder.» (*Com. escog. de Tirso*, en *Autores españoles*, pág. XLII).

Suscribimos la primera mitad de esta opinión. Es, efectivamente, cosa primorosa la versificación, lenguaje y estilo de las primeras escenas de esta obra; pero no creemos que luego se «eche á perder»; pues hay mucha fuerza dramática en los períodos de lucha y dudas que siguen á la poco firme conversión de Margarita. Con la evidente languidez de algunas escenas del acto tercero y todo, nos parece éste uno de los buenos dramas del autor.

El asunto debe de estar sacado de la vida de Santo Domingo de Guzmán, cosa no imposible, ni siquiera difícil de averiguar.

69. Las Quinas de Portugal.

Existe en la Biblioteca Nacional el original autógrafo de esta comedia que concluyó TIRSO en Madrid, á 8 de Marzo de 1638, y lleva indicación de las fuentes en que ha bebido lo histórico de ella. Este manuscrito hemos, como era natural, reproducido en el presente volumen.

Cita ya esta obra (que no creemos haya sido impresa nunca) el *Catálogo* de Medel, estampado en 1735; lo cual demuestra que en este excelente repertorio dramático figuran, como ya hemos indicado, no sólo obras publicadas, sino las que aún no lo habían sido.

Lope de Vega cita en la primera edición de *El peregrino en su patria* (1603) una comedia suya titulada *Las Quinas de Portugal*, y Barrera añade: que es la misma que en la *Parte XXII* de Lope y otros autores figura con el nombre de *La lealtad en el agravio*, y suelta, con los de *En la mayor lealtad*, etc., y *Favores del cielo en Portugal*. Pero no aparece en la colección académica de Lope, y supongo que no tendrá el carácter histórico de la de TIRSO.

El Rábano por las hojas.

(Véase **El pretendiente al revés**.)

70. La Reina de los Reyes.

Se imprimió en la *Parte 2.^a* (1635) de TIRSO, de donde la trasladamos á nuestra colección, tomo I, páginas 149 y siguientes, pues desde aquella fecha no tenemos noticia de que se haya reimpresso.

El argumento, que es la aparición milagrosa á San Fernando de una escultura de la Virgen, fabricada por dos ángeles, que luego desaparecen, comprende también varios sucesos de la vida de aquel glorioso Rey. La imagen se veneró en la Catedral de Sevilla muchos siglos, y aún quizás exista.

El asunto era tradicional, según dice TIRSO, que igualmente parece quiso dar otro título á su obra, pues dice en los últimos versos:

Y esta es, porque fin le demos,
la tradición que tenemos
de la Virgen de los Reyes.

A fines del mismo siglo XVII fué servilmente imitada la comedia de TIRSO por el sevillano Guedeja y Quiroga, que compuso *La mejor luz de Sevilla N. Señora de los Reyes. Comedia famosa. De D. Gerónimo Guedeja y Quiroga*. En 4.^o y 16 hojas numeradas; sin lugar, ni año, ni imprenta. Parece edición sevillana de fines del siglo XVII. Tengo además otra edición algo posterior, sin indicaciones tipográficas y también en 4.^o y en 16 hojas sin numerar.

Al fin de la comedia, dice Ajonjoli:

Y aquí, senado famoso,
da fin la historia más pía
de la Virgen de los Reyes,
la Mejor luz de Sevilla,

que demuestra cuál era el verdadero nombre de la imagen.

Relativas al cerco y toma de Sevilla hay varias obras dramáticas y hasta á principios del

siglo XVIII, un tal D. Manuel Durán compuso una trilogía entera sobre el asunto.

71. La república al revés.

Figura en la *Parte 5.^a* (1636) de TÉLLEZ, y de aquí la hemos reproducido en el tomo presente, pág. 83 y siguientes.

Reimprimióla D.^a Teresa de Guzmán, en 1733, con el aditamento de *Comedia sin fama*; 36 páginas en 4.^o La fe de erratas lleva la fecha de Madrid, 14 de Diciembre de 1733.

El asunto es histórico en el fondo: TIRSO lo habrá tomado de alguna historia del Bajo imperio; pero muchos episodios son de invención suya ó del que le haya servido de fuente. La comedia, salvo alguna que otra escena, nos parece mediana.

72. La Romera de Santiago.

Hállase impresa en la *Parte XXXIII* de la colección de *Comedias escogidas* (Madrid, José Fernández de Buendía, 1670, en 4.^o), la tercera en el orden del tomo y atribuida á TIRSO.

Con el mismo título de *La Romera de Santiago*, y adjudicándola á Luis Vélez de Guevara, se imprimió suelta en el siglo XVIII. De ella he visto dos ediciones: una de *Madrid, imprenta de Sanz, 1751*, 16 hojas en 4.^o, y otra de *Valencia, José y Tomás de Orga, 1777*, 32 páginas, también en 4.^o

Hay sendos manuscritos de esta obra en las Bibliotecas Nacional y Municipal, que conforman ambos con la impresa á nombre de Luis Vélez.

Cotejadas ésta y la atribuida á TÉLLEZ, se ve que la única diferencia consiste en haber suprimido Vélez una gran cantidad de versos en las relaciones algo extensas y haber introducido algunos cortos para ser cantados.

El romance de sabor antiguo ó imitado:

Preso tienen al buen Conde,
al Conde don Lisuardo,
porque forzó una Romera
camino de Santiago,

está en ambos.

Después de estas impresiones aparece también en la colección de Ortega (tomo IV); pero muy mutilada. Con arreglo al más antiguo texto va en el presente tomo, págs. 388 y siguientes.

No es exacto, como se ha asegurado, que este sea el mismo asunto que el de *La Monta-*

ñesa de Asturias, también de Luis Vélez. Con la que tiene algún mayor parecido es con *La Gallega Mari-Hernández*.

El asunto de la *Romera* es por completo novelesco; pues la acción ocurre en tiempos de un Ordoño de León, coetáneo del Conde de Castilla D. García Fernández, y D.^a Sol (la Romera) se dice hija de D. Manrique de Lara. En cuanto al Conde D. Lisuardo, presunto cuñado del Rey de León y forzador de la Romera, es personaje completamente desconocido en nuestras crónicas.

La Romera de Santiago se estrenó en Palacio á fines de 1622 ó principios del siguiente. (Véase tomo IV de las *Obras de Lope de Vega*, en *Autores españoles*, pág. xv.)

73, 74 y 75. **La Santa Juana.** (*Tres partes.*)

Las dos primeras partes de esta trilogía monástica fueron impresas en la *Parte 5.^a* (1636) de la colección propia del autor. La tercera ha quedado inédita; y de todas existe un precioso manuscrito, en gran parte autógrafa, en nuestra Biblioteca Nacional (Vitrina 3.^a, núm. 23). De él nos hemos servido para la impresión que va en el presente tomo, páginas 238 y siguientes, sin olvidar su cotejo con el impreso, que no resuelve los lugares difíciles.

Conocemos las fechas exactas de la composición de estas obras. La primera parte, que en el manuscrito de la Nacional es autógrafa, lleva al principio la nota que dice: «Acto primero: en Toledo á beynte de Mayo de mill y seyscientos y trece, por Fr. Gabriel Téllez.» Y en la última hoja dice: «En Toledo á 30 de mayo de 1613. *Omnia subjiciuntur Stae. romanae ecclesiae et censurae omnium eius filiorum qui cum charitate et sufficientia illa correxerint.* FRAI GABRIEL TÉLLEZ.» (Dos palabras tachadas.)

Parece, pues, seguro que esta primera comedia se escribió en diez días, hallándose el autor en Toledo, y que fué representada en Madrid en Agosto ó Diciembre, del mismo año, pues de aquella fecha son las censuras para su representación.

Esta primera parte lleva aprobaciones de Tomás Gracián Dantisco, fechadas en Madrid á 8 de Agosto, 23 de Noviembre y 2 de Diciembre de 1613, y en ellas se titula la comedia *Vida de Santa Juana*. También lleva una

licencia para la representación, fechada en Sevilla á 22 de (roto) de 1615.

La segunda no debió de retardarse mucho, porque la tercera, que también es autógrafa y va firmada, lleva al principio de cada una de las jornadas estas fechas: «En Toledo, á 6 de Agosto de 1614; en Toledo, á 12 de Agosto de 1614; en Toledo, á 24 de Agosto de 1614.» Fué, por consiguiente, compuesta esta tercera comedia de *Santa Juana* en diez y ocho días.

D. Luis Fernández-Guerra, en su libro sobre *Alarcón* (pág. 186), dice, aunque no lo autoriza, que la *Segunda parte de la Santa Juana* fué estrenada en Toledo á 15 de Diciembre de 1613.

En las *Relaciones* de Luis Cabrera de Córdoba, pág. 557, se escribe de Madrid, con fecha 28 de Junio de 1614: «Al otro día (es decir el de San Juan)... volviéronse (los Reyes) á la Huerta (del Duque de Lerma) para ver la comedia de la *señora Juana*, que es cierta monja de ejemplar vida que hubo en un monasterio que llaman de la Cruz á cuatro leguas de aquí.» Puede aludir á la primera ó segunda parte; porque la tercera aún no estaba escrita.

Por consiguiente, las censuras con fecha 1613 que van al fin de las tres partes sólo pueden referirse á las dos primeras. No así las demás, que ya pueden comprenderlas á todas.

Y como prueba de la gran difusión de las obras dramáticas en aquella época, obsérvense la multitud de licencias que para la representación de la *Santa Juana* se dieron en el término de dos años: en 3 de Febrero de 1615, para representarse en Valladolid; en 27 de Enero de 1616, en Córdoba; en 15 de Abril del mismo año, en Granada; en 15 de Julio del propio, en Málaga; en 30 de Septiembre en Jaén, y en 26 de Junio de 1617, en Cádiz. Esto en las correrías que hizo la compañía del dueño del manuscrito (que parece fué Juan de Morales). Y como es de suponer que también lo habrá permitido copiar á otros autores de compañía, bien puede decirse que en dos años había corrido toda España. Lo propio sucedía con casi todas las demás comedias.

Casi todo lo contenido en esta trilogía es histórico ó tenido por tal, y no puede dudarse que Tirso lo tomó de la *Historia, vida y milagros, éxtasis y revelaciones de la Bienaventurada Virgen Santa Juana de la Cruz, de la Tercera Orden de nuestro Seráfico Padre San Francisco, compuesta por Fr. Antonio Daza... Dirigida á la Reina de España, Doña Marga-*

rita de Austria. Zaragoza. Por Lucas Sanchez. Año 1611. Las fuentes de esta obra, pues la Santa Juana nació en 1481 y murió en 1534, son unas memorias biográficas de cierta Sor María Evangelista, compañera de la Santa, y que Tirso introduce en su comedia é interviene en todos los actos de aquélla, indicando el propósito de narrar sus acciones.

En la Biblioteca del Escorial hay un voluminoso códice (Serrano: *Escritoras españolas*: II, 651), titulado *Libro del conorte que es el que se escribió de los sermones que predicaba Santa Juana de la Cruz estando eleuada*, escrito en su vida (1505), y que quizás ella misma dictaba á sus discípulas. Refiérese á sucesos relativos á la vida de Jesucristo y difusión del Evangelio. Acerca de sus famosas *cuentas* (ó sean las de su rosario), también se compuso un libro de las indulgencias que por ellas se ganaban; pero este libro fué prohibido por la Inquisición. (Bib. Nac.: *Papeles de la Inq.*, leg. 46).

Y aquí debemos advertir que como la Monja de la Sagra no estaba entonces canonizada (ni lo está aún hoy, pues sólo goza el título de *Beata*), en el manuscrito de la comedia de Tirso se puso una nota, luego tachada, que dice: «Este título (el de *Santa Juana*), y el que se pusiere en los carteles á la publicación de esta comedia se manda que sea conforme al libro titulado: *La Sierva de Dios, Sor Juana de la Cruz, y (no) Sancta Juana*; y que en los versos de la comedia se ponga siempre *Sor Juana* en lugar de *Sancta Juana*.»

Posteriormente cesaron estos escrúpulos, pues no mucho después se publicaron los *Favores de el Rey de el cielo, hechos á su esposa la Santa Juana de la Cruz, Religiosa de la Orden tercera de Penitencia de N. P. S. Francisco. Con Anotaciones theologicas y morales á la historia de su vida. Por Fr. Pedro Navarro, Lector jubilado en St.ª Theología y Difinidor de la Prouincia de Castilla. A la Católica Majestad de la Reyna de las Españas Doña Isabel de Borbón, N.ª S.ª Con privilegio. En Madrid. Por Thomas Junti, Impresor del Rey N. S.ª Año 1622* (al fin repite las señas de la impresión), 4.º; 16 h. prels., 871 págs. y 20 hojas más al final sin numerar.

Contiene este libro algunas noticias relativas al expediente de beatificación de Sor Juana, promovida á instancias del Cardenal Trejo, y dice que el cuerpo de la monja estaba en un arca de plata en su convento.

Andando los años compuso D. Francisco Bernaldo de Quirós una comedia titulada *La Luna de la Sagra. Vida y muerte de Santa Juana de la Cruz*, que fué impresa en la *Parte xxii de Comedias escogidas* (Madrid, Andrés García de la Iglesia, 1665). De esta obra, que viene á ser un compendio de las de Tirso, hay un manuscrito en la Biblioteca Nacional, fechado en 1664, ó sea un año antes de ser impresa.

Don José Cañizares escribió también la titulada *El Prodigio de la Sagra: Sor Juana de la Cruz*, que, según Barrera, también se intituló: *Santa Juana de la Cruz*. Con éste y con el de *El Prodigio de la Sagra* la cita aisladamente, como si fuesen comedias diferentes, el *Catálogo* de Medel, y, por consiguiente, don Vicente García de la Huerta. En la Biblioteca Nacional hay un manuscrito de esta obra con las licencias fechadas en 1724, y en la Municipal, dos; uno con las aprobaciones de 1723 y borrado el título equívoco de *La gloria de España en Cuba*. Cuba era la aldea cerca de Toledo, donde estaba el convento en que profesó la beata Juana.

Por último: recordaremos que la vida de esta virtuosa monja sirvió de materia á uno de los dos poemas de asunto devoto que compuso Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo. Se titula el de que tratamos ahora: *Los Triunfos de la Beata Soror Juana de la Cruz. En verso heroico. A Doña Policena Palavecino Fiesco... Año 1621. En Madrid, Por la Viuda de Cosme Delgado; en 8.º*

Consta de cuatro libros ó cantos y está todo él (como el de la Virgen de Atocha, del mismo Salas) en octavas reales.

76. Santo y sastre.

Figura en la *Parte 4.ª* (1635) de la colección de Téllez, y este texto hemos reproducido nosotros al comienzo del presente tomo; pues la comedia, con estar muy bien escrita y versificada, no ha sido reimpresa, quizás á causa de no ofrecer el mayor interés su argumento.

Al final puso Tirso esta nota epigramática:

Esta historia nos enseña
que para Dios todo es fácil,
y que en el mundo es posible
ser un hombre santo y sastre.

San Homobono, hijo de un mercader y sastre de Cremona, vivió á fines del siglo xi, muriendo, como describe Tirso, en la iglesia de

San Gil, el 13 de Noviembre de 1097. Fué canonizado por Inocencio III en 1198.

Tirso pudo tomar el asunto de su comedia en cualquiera de las *Vidas* del Santo. Como de costumbre, sigue con bastante fidelidad los sucesos históricos y sólo quizás suaviza un poco el carácter de Dorotea, esposa del Santo, á quien ella mortificó oponiéndose á sus actos de extrema virtud y especialmente de caridad y desprendimiento.

La Serrana de Escocia.

(Véase **Esto sí que es negociar.**)

77. Siempre ayuda la verdad.

Hállase en la *Parte 2.ª* (1635) de la colección especial de Tirso. Hartzenbusch la incluyó entre las comedias de D. Juan Ruiz de Alarcón (pág. 229), aunque dudando que este poeta hubiese sido colaborador de Téllez en la composición de la obra. La hemos incluido en el tomo I de nuestra colección págs. 207 y siguientes.

Pudiera creerse que hay alguna edición suelta, pues el *Catálogo* de Medel la cita dos veces, atribuyéndola una á Ruiz de Alarcón y otra á Tirso, como si fuesen obras distintas, error que, como de costumbre, repite Huerta.

En el encabezado de la comedia se dice: «Representóla Juan Jerónimo Valenciano, con que entró en Sevilla.» Según las investigaciones de D. José Sánchez Arjona (*An. del teatro en Sevilla*, 247), el Valenciano no vino como autor ó jefe de compañía á Sevilla hasta 1627. Sin embargo, antes del Carnaval de 1623 el hermano de Juan Jerónimo (Juan Bautista, el que mataron en la calle de Cantarranas al año siguiente), la había ya representado en el Real Palacio. (*Averiguador*, I, 8.)

Esta comedia, que luego refundió D. Juan de Matos Fragoso con el título de *Ver y creer*, sin mejorarla, antes al contrario, parece obra de dos plumas distintas, por la diferencia de estilos, algunos desfallecimientos en los caracteres y este pasaje:

REY. Siempre ayuda la verdad.
D. VASCO. Con este título quiero
que dé fin nuestra comedia.
BLANCA. Senado ilustre y discreto:
si no ayudaren las obras,
ayúdennos los deseos.

Es sabido que en estos finales de nuestras antiguas comedias hablaban siempre los autores

y no los actores. Sin embargo, en el primero y en el tercer acto quedó mucho de TIRSO.

La comedia de Matos *Ver y creer* se imprimió suelta y se incluyó en *Autores españoles*.

Sutilezas del Marqués del Camarín.

(Véase **Amar por razón de Estado.**)

Tan largo me lo fiáis.

(Véase **El Burlador de Sevilla.**)

78. Tanto es lo de más como lo de menos.

Figura esta comedia en la *Parte 1.^a* (1627) de la colección peculiar de TIRSO, y ha servido de original para nuestra reproducción; tomo 1, páginas 118 y siguientes.

No sabemos que se haya reimpresso desde entonces, aunque sí que fué refundida, como veremos luego.

Respecto de la fecha de su composición sólo aproximadamente podemos conocerla; porque diciéndose en el encabezado de la comedia: «Representóla Juan Bautista» Valenciano, y habiendo muerto éste en 1624, claro es que antes se habrá escrito el drama. Por otra parte, en la escena VII del acto segundo, aludiendo al entremesista Luis Quiñones de Benavente, se dice que, al cabo de nueve ó diez años que venía entreteniéndola corte, llevaba compuestos unos 300 entremeses. Consta que ya en 1609 escribía el divertido autor toledano; por consiguiente, la comedia de TIRSO será de 1618 ó 1619.

En esta obra, portentosa y hasta hoy mal apreciada, reunió TÉLLEZ de manera admirable los dos temas ó parábolas de la Sagrada Escritura, conocidas por la del *Rico Epulón* y la del *Hijo pródigo*, trabándolas y enlazándolas por tan artístico modo que parece no formaron nunca más de una sola. Esmaltó y bordó tan dramático asunto con episodios y lances de todo género; profundamente morales, jocosos, picarescos, satíricos, tiernísimos algunos, que hacen de esta comedia una de las mejores de su autor y de las más excelentes de nuestro teatro.

Fuó refundida en el siglo XVIII é impresa con el título de *Comedia famosa. La virtud consiste en medio. El Pródigo y Rico avariento. De un ingenio*. En Valencia, viuda de Orga, 1772, 4.^o, 36 págs. Hay otra impresión del mismo año: *En Valencia, en la Imprenta de*

Joseph y Thomas de Orga, calle de la Cruz nueva... también en 4.^o y de 36 págs.

En esta refundición se procuró hacer resaltar el carácter alegórico de la pieza, discreta y suficientemente indicado en TIRSO, quien, como de costumbre, aun á las figuras más abstractas les imprimía un sello de realismo y de verdad humana que constituye uno de sus grandes méritos como creador de caracteres vivos, apenas disfrazados con los nombres de una virtud ó un vicio.

Así el arreglo de que hablamos intervienen, además de algunos de los personajes que TIRSO menciona, *La Obediencia, dama; La Pobreza, dama; La Castidad, dama; La Lascivia, dama; La Avaricia, galán; Floreta, gitana, graciosa, y Dos niños pastores*. Faltan, en cambio, *Diódoro, Dina, Nisiro, Torbisco, Laureta, Taida, Simón y Nicandro*; pero los versos de éstos los pone á veces el autor en labios de las virtudes y vicios que simbolizan los dichos en la comedia de TIRSO.

Pero tales son la fuerza dramática y alcance moral de la obra de TÉLLEZ, que ni aun con estas frialdades alegóricas pudo el autor destruirla, y tanto, que años después, pasado ya ó mitigado algo el furor neoclásico, obtuvo grande éxito, interpretada por Andrea Luna, Bernardo Gil, Juan Carretero, Rafael Pérez y otros en el teatro del Príncipe.

Entonces se imprimió de nuevo con el título de *Comedia nueva. La virtud consiste en medio. El Pródigo y rico avariento. De un ingenio*. En Madrid, año de 1800, imprenta de Ruiz, 4.^o, 36 págs.

Y reflejo de la opinión común es cierto curioso y raro folleto crítico que entonces salió á luz con el título de *Apología de la comedia intitulada: La virtud consiste en medio y pródigo y rico avariento, representada en el coliseo del Príncipe por la compañía del Señor Francisco Ramos en el próximo Carnaval de 1800*. En Madrid, en la oficina de Don Benito García y Compañía, 8.^o, 36 págs.

La firma un Ramón Campillo, que debe de ser seudónimo. Ensayó debidamente el fondo y desarrollo de la comedia, cuyo primitivo autor ignora; tampoco menciona al refundidor. Para escrito en aquellos días es curioso este pasaje: «Extraño mucho cómo sabiendo que soy enemigo declarado de los poetas lánguidos, insulsos é hipocondríacos de nuestros días, y que nada me deleita en este género de poesía cómica sino cuando leo á Lope, Calderón, Mo-

reto, Solís y otros de la ley antigua, por cuya defensa me mataré con mi padre», etc.

Aisladamente cada una de las dos historias bíblicas tiene gran eco en nuestro teatro.

Del *Rico avariento* cita Lope de Vega una comedia suya, hoy no conocida, en el *Peregrino en su patria*, primera edición (1603).

Del Dr. Mira de Amescua existen dos obras sobre el mismo asunto; primero, una comedia titulada: *Vida y muerte de S. Lázaro ó el Rico avariento*, impresa en la *Parte IX* (1657) de la gran colección de varios autores del siglo XVII y de la que también hay manuscrito, en parte autógrafo, en nuestra Biblioteca Nacional, (Ms. 16.805), aunque con censura muy posterior (1668); y segundo, el auto sacramental *Pedro Telonario (ó el Rico de Alejandria)*, del que también hay antiguo manuscrito en la misma Biblioteca.

No mucho después el Dr. Felipe Godínez compuso otro auto titulado: *El premio de la limosna y Rico de Alejandria*, que fué impreso en 1664 en la colección titulada: *Navidad y Corpus Christi, festejados por los mejores ingenios de España... Año 1664. En Madrid, Por Joseph Fernández de Buendía*, en 4.^o

Y, por último, D. Francisco de Rojas Zorrilla tiene asimismo un auto sacramental del *Rico avariento*, que quizás se habrá impreso suelto, porque le menciona el *Catálogo* de Medel (1735). De esta obra existen dos manuscritos muy diferentes entre sí en la Biblioteca Nacional (Mss. 15.150 y 15.260), y como en ambos se da por autor á Rojas y ambos son antiguos, no es fácil adivinar cuál de ellos le pertenezca verdaderamente.

La otra parábola evangélica del *Hijo pródigo* tiene aún más copiosa historia en nuestro teatro. Es uno de los autos de mediados del siglo XVI (lleva el número 48), del gran códice de la Biblioteca Nacional, reproducido modernamente por el hispanista Mr. Léo Rouanet. (París, 1901, 4 vols., 8.^o—V. tomo II, pág. 294.)

Poco posterior debe de ser la *Comedia Pródiga* de Luis de Miranda, impresa en 1554, y calcada sobre la italiana del Cecchi. *O Prodigio*, del portugués Juan López de Oliveira, corresponde á 1590, según una aprobación inquisitorial de 25 de Agosto (Barrera, 221).

En la Biblioteca Nacional se conserva un auto sacramental del Lic. Ramón (el Maestro Fr. Alonso Remón, mercenario), que lleva el título de *El hijo pródigo*, y al fin una nota diciendo que el autor lo compuso en 1599.

Quizá sea anterior *El hijo pródigo, representación moral*, de Lope de Vega, que figura en *El Peregrino* (1603) y fué reimpresso en la colección académica de las *Obras de Lope*, tomo II.

También corresponde á principios del siglo XVII el auto sacramental del Maestro José de Valdivielso, titulado *El hijo pródigo*, impreso en el tomo suyo comprensivo de *Doze actos sacramentales y dos comedias divinas*. Toledo, Juan Ruiz, 1622, 4.^o

El Sr. D. Antonio Restori cita una comedia manuscrita, existente en la Biblioteca palatina de Parma, que parece de la primera mitad del siglo XVII, se dice obra de dos ingenios y lleva el título de *El hijo pródigo*. Es la misma que otra de igual nombre, también manuscrita, de nuestra Biblioteca Nacional, aunque copia algo posterior, y la misma que una impresa que poseo, titulada: *Comedia famosa, El hijo pródigo. De tres ingenios*. Madrid, Antonio Sanz, 1785. Sic; pero hay un error de fecha lo menos de treinta años. En 1785 hacía ya muchos que el impresor Antonio Sanz había pasado de esta vida. Probablemente la verdadera fecha será 1755.

En la Biblioteca Municipal de esta corte hay otro manuscrito de esta misma comedia con las censuras de 1763 y que se atribuye á Cáncer, Matos y Moreto.

Don Manuel Vidal y Salvador, autor de fines del siglo XVII, compuso, según Barrera, un auto sacramental titulado: *El hijo prodigo*; que no sabemos si se ha impreso.

En el siglo siguiente se imprimió el *Desengaño de la mundana felicidad, y conversión de un pecador simbolizado en la Parábola de el Hijo pródigo. Oratorio sacro, que se cantó en la Real Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de Valencia. Año 1732. Reducido á consonancia Música por el Lic. Mos. Joseph Pradas, Maestro de Capilla de la Metropolitana Iglesia de la misma ciudad, Valencia, Antonio Bordaçar, 8.^o*

Don Antonio Bazo escribió también una comedia en tres actos, titulada: *El Pródigo*. Existe en la Biblioteca Municipal un manuscrito de esta obra con la censura de 1772; pero la composición debe de ser anterior.

El hijo pródigo se intitula un sainete del siglo XVIII y de igual modo una ópera en tres actos, cuyo manuscrito, en 4.^o, sin autor ni año, se conserva en la Biblioteca Municipal. *El hijo pródigo* es denominado un oratorio en

tres actos que cantaron, en el teatro de la Cruz, los días 23, 24 y 25 de Enero de 1817, Loreto García, María Ramos y Teresa Laviña y Bernardo Gil, Alverá, Dionisio López y A. Segura. (Véase *Isidoro Máiquez y el teatro de su tiempo*, pág. 809.)

De época más moderna recordamos *El hijo pródigo*, de D. Pedro Antonio Alarcón (Madrid, 1857), y *Perdonar nos manda Dios. Drama en tres actos y en verso por D. Narciso Serra. Imitado del Hijo pródigo de Alarcón*. Estrenado en Diciembre de 1870. (Madrid, 1870, 4.º)

79. Todo es dar en una cosa.

Esta comedia, que forma la primera parte de la trilogía que se intituló *Hazañas de los Pizarros*, fué impresa, primero, en la *Parte 4.ª* (1635) de la colección especial de su autor, el P. TÉLLEZ.

Reimprimióla á principios del siglo XVIII en Madrid, D.ª Teresa de Guzmán, titulándola *Todo es dar en una cosa y hazañas de los Pizarros. Primera parte*; 43 págs. en 4.º Pasó luego á la colección de Ortega (tomo IV de los de TIRSO: Madrid, 1834), y desde entonces no ha vuelto á verse de molde, por lo cual la hemos incluido en nuestra colección, tomo I, páginas 518 y siguientes.

Sin alcanzar esta comedia el alto valor de sus dos hermanas menores, especialmente por haberse exagerado el carácter del protagonista, Francisco Pizarro, tiene, con todo, un gran número de bellezas parciales y circunstancias y rasgos de sabor histórico íntimo que hacen muy deleitosa su lectura. Y aun el mismo tipo del héroe, desgarrado, temerario y medio loco, tiene un fondo de verdad que se refleja allí mejor que en las biografías, pues no de otra suerte debían de ser aquellos hombres, ajenos de todo instinto de conservación que acometieron al otro lado de los mares tan inauditas empresas.

La figura del gran conquistador del Perú ha solido verse en nuestra escena. Sin profundizar mucho en nuestra bibliografía dramática, hallo que Luis Vélez de Guevara compuso una comedia titulada *Las glorias de los Pizarros ó palabras de los reyes*, que se imprimió suelta, según Barrera. Medel la atribuye á don Juan Vélez, hijo de Luis.

Interviene, como es sabido, en *La Aurora en Copacavana*, de D. Pedro Calderón de la Barca, y sobre el mismo tema de esta comedia

calderoniana versa la que, manuscrita de letra moderna, existe en el Museo Británico (Add. 33.484), titulada *Comedia nueva historial. Pizarro en Copacavana y en su India triunfante España*, obra suscrita por un tal Peynado, poeta desconocido.

En la Biblioteca Nacional hay manuscrita, *La Conquista del Perú, Comedia por D. Francisco del Castillo*, escrita, según parece, en 1749 y otro códice más moderno, de *Pizarro y los Peruanos*, drama histórico de D. Félix Mejía, autor dramático del pasado siglo XIX. Y de la misma época, aunque algo posteriores, son el *Francisco Pizarro*, de Ferrer del Río, drama histórico, estrenado en el teatro del Príncipe el 4 de Mayo de 1861; *Pizarro ó la Conquista del Perú*, por D. Leandro Tomás Pastor (Madrid, 1871), y *Pizarro el Conquistador*, drama en tres actos, de Olivier.

80. La venganza de Tamar.

Publicó Tirso esta gran comedia en la *Parte 3.ª* de las suyas (Tortosa, 1634).

No consta que la haya reimpresso D.ª Teresa de Guzmán, pero sí Hartzzenbusch en el tomo X de su *Teatro escogido de Fray Gabriel Téllez* y luego entre las obras de Calderón, en la *Biblioteca de Autores españoles*, tomo II, páginas 401 y siguientes.

Va también en nuestra colección, tomo I, páginas 407 y siguientes.

Una refundición de esta comedia parece hizo el Doctor Felipe Godínez, á cuyo nombre se publicó: *La venganza de Tamar. En Sevilla, por Francisco de Leefdael, en la Casa del Correo Viejo*; 4.º, sin año (hacia 1730), 32 páginas con el *Entremés gracioso del Moroguelco* (de Benavente), que lleva al fin. Lo más importante de esta refundición es el final, donde el poeta introdujo también la muerte del rebelde Absalón, que ocurrió mucho después de la del primer hijo de David.

En la Biblioteca Nacional hay un manuscrito antiguo de otra refundición de esta tragedia, con el título de *La fuerza de Tamar*, que aunque calcado en la de Tirso, no se corresponde exactamente con ella ni con la de Godínez.

Calderón, guiado tal vez por el arreglo de Godínez, que juntó las muertes de los dos hijos del rey profeta, compuso *Los cabellos de Absalón*, en que también incluyó la historia de Tamar y casi al pie de la letra el acto tercero

de la obra de TÉLLEZ, en el segundo de la suya. Así dió un poco más de lugar á que se desarrollase la rebeldía y muerte del hijo más hermoso de David.

81. La ventura con el nombre.

Aparece por primera vez impresa en la *Parte XXVII* de la gran colección de *Comedias escogidas* (Madrid, Andrés García de la Iglesia, 1667, 4.º); la undécima en el orden del volumen y atribuida á TÉLLEZ, lo cual confirman los últimos versos:

Si aplaudiendo este suceso,
dice que cumplió en su traza
La Ventura con el nombre
TIRSO, y perdonáis sus faltas.

Esta comedia encierra un gran número de alusiones y rasgos biográficos que todavía no se pueden poner en claro.

Se reimprimió suelta sin lugar ni año, en 4.º, y Hartzzenbusch la incluyó en *Autores españoles*.

El Parecido, de Mofeto, tiene alguna semejanza con esta comedia.

82. Ventura te dé Dios, hijo.

La dió á luz Tirso en la *Parte 3.ª* (Tortosa, 1634) de su colección de comedias, en cuyo tomo ocupa el sexto lugar.

Fué reimpressa por D.ª Teresa de Guzmán (Madrid, 1734, 40 págs. en 4.º) quien completó su título añadiéndole: «*que el saber poco, te basta. Comedia famosa. Del Maestro Tirso de Molina.*» Esto parece haber sido ya la intención del autor, pues al final de la comedia escribe:

¡Lo que puede la ventura!
—Sin ella no valen nada
sangre, hacienda, armas ni letras;
pues es proverbio en España:
Ventura te dé Dios, hijo;
que el saber poco, te basta.

Incluyóla Hartzzenbusch en el tomo III de su *Teatro escogido de Fray Gabriel Téllez*, pero no en *Autores españoles*; por cuyo motivo va en nuestra colección, tomo I, pág. 375.

En la *Biblioteca Nacional* hay un manuscrito antiguo de esta obra con algunas enmiendas de mano de D. Francisco de Rojas Zorrilla, según Paz y Meliá (*Catálogo*, pág. 529), lo cual hace presumir en aquel autor un propósito de refundición de la obra del P. TÉLLEZ.

Lo realizó, pero mucho más tarde, D. Ramón de Mesonero Romanos, en cinco actos, y fué

representada la nueva comedia en el teatro del Príncipe en el mes de Diciembre de 1826. De esta obra hay un manuscrito original y autógrafo, que tengo á la vista, propiedad de los hijos del autor, y una copia anónima, con aprobaciones de 1827, en la Biblioteca Municipal.

Parece haber tomado el mismo tema don Ventura de la Vega para una de sus comedias: la titulada *Fortuna te dé Dios, hijo*; si no es que el original pertenece á Scribe ó á algún otro autor francés, de quien fué Vega constante traductor, aun sin declararlo, y hasta negándolo, como sucedió con *Jugar con fuego* y *El Marqués de Caravaca*.

83. El Vergonzoso en Palacio.

Comedia impresa por vez primera en *Los Cigarrales de Toledo* (Madrid, 1621).

Fué reimpressa, hacia 1733, en Madrid, por D.ª Teresa de Guzmán, Madrid, s. a., 48 páginas, en 4.º

No tengo noticia de que se haya vuelto á reimprimir en el siglo XVIII; pero entrado ya el XIX se repitieron las ediciones sueltas. Tenemos á la vista una de *Cádiz: En la imprenta de D. A. Murguía*, 1811; en 4.º y 32 páginas, y otra que lleva el siguiente título indicativo de algún esmero en la edición: *El Vergonzoso en Palacio, comedia del Maestro Tirso de Molina. Representada varias veces en el Teatro de la Cruz, y reimpressa conforme á la edición original del mismo autor que se halla en su obra intitulada: LOS CIGARRALES DE TOLEDO, Madrid, Imprenta que fué de Fuente-Nebro, 1817. 4.º, 46 págs.*

Después entró en las colecciones de Ortega (tomo I de Tirso, Madrid, 1826); *Teatro escogido de Fr. Gabriel Téllez*, tomo X, y *Autores españoles*. Ultimamente se ha reimpresso en Valencia, Terraza y Aliena, 1883, en 8.º

En la Biblioteca Nacional existe el manuscrito de una refundición moderna, firmada por un Juan Martínez, que no sabemos si será el autor. Refundióla también, después, en 1875, el actor D. Calixto Boldún, y fué representada é impresa en el mismo año.

Esta célebre comedia es de las más antiguas de Tirso; el mismo lo asegura al imprimirla en *Los Cigarrales*, diciendo que había sido «celebrada con general aplauso diez años había, no sólo entre los teatros de España, pero en los más célebres de Italia y de entrambas Indias, con alabanzas de su autor, pues mere-

32829